



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA  
DECANATO

Visto el expediente digital F0843-20240000016 de fecha 15 de febrero de 2024, Sobre inclusión y exclusión docente.

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 000137-2024-D-FMV, de fecha 19 de febrero del 2023, donde se aprueba el Horario y Calendario Académico 2024, de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria;

Que, mediante Resolución Decanal N° 001062-2023-D-FMV, de fecha 28 de noviembre del 2023, donde se aprueban la Programación de los cursos a implementarse para el Año Académico Semestral 2024- I y 2024-II, así como también el listado de los profesores responsables y colaboradores

Que según Resolución Rectoral N° 012744-2023-R/UNMSM, de fecha 24 de noviembre del 2023, donde aprueban el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE PREGRADO 2024 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, correspondientes a los Cursos de Verano 2024-0, Año Académico 2024 y a los Semestres Académicos 2024-I y 2024-II;

Que mediante oficio N° 000046-2024-EPMV-FMV/UNMSM de fecha 21 de febrero del 2024, el director de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria Dr. Alexei Vicent Santiani Acosta, remite la Resolución Directoral N° 0047-EPMV/FMV-2024, donde se solicita la aprobación de la Inclusión y Exclusión de los docentes Responsable y Colaboradores del Departamento Académico de Producción Animal, en las asignaturas a dictarse en el Periodo Académico semestral 2024-I y 2024-II;

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Decano y con cargo a rendir cuenta al Consejo de Facultad, por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

## SE RESUELVE:

1. Aprobar la inclusión y exclusión de los docentes como colaboradores del Departamento Académico de Producción Animal de la Facultad de Medicina Veterinaria, en las asignaturas a dictarse en el Periodo Académico Semestral 2024-I y 2024-II, según se detalla:

### Incluir:

### SEMESTRE 2024-I (PLAN DE ESTUDIOS 2018 SEMESTRAL)

CÓDIGO	SEM.	CRÉD.	ASIGNATURA	TIPO	INCLUSIÓN DOCENTE RESPONSABLE	INCLUSIÓN DOCENTE COLABORADOR
MVPPS009	VII	1.5	MANEJO EN ESPECIES MENORES DE PRODUCCIÓN	OBLIGATORIO		JOSÉ MANUEL ANGULO TISOC





# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA  
DECANATO

MVOS0039	IX	3.0	PRODUCCIÓN EN MAMÍFEROS MONOGÁSTRICOS	OBLIGATORIO		JUAN LÉVANO SARAVIA JOSÉ MANUEL ANGULO TISOC
MVOS0040	IX	6.0	PRODUCCIÓN DE RUMIANTES Y CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS	OBLIGATORIO		JOSÉ MANUEL ANGULO TISOC

**Excluir:**

## **SEMESTRE 2024-II (PLAN DE ESTUDIOS 2018 SEMESTRAL)**

CÓDIGO	SEM.	CRÉD.	ASIGNATURA	TIPO	EXCLUSIÓN DOCENTE RESPONSABLE	EXCLUSIÓN DOCENTE COLABORADOR
MVPPS031	XII	4.0	INTERNADO EN PRODUCCIÓN Y ECONOMÍA PECUARIAS	OBLIGATORIO		ZOYLA M. CLAVO PERALTA ROBERTO DEL ÁGUILA LOMAS GUADALUPE CONTRERAS SALAZAR. ERICK E. ROJAS RAMOS AMPARO HUAMÁN CRISTOBAL

## **SEMESTRE 2024-I (PLAN DE ESTUDIOS 2018 SEMESTRAL)**

CÓDIGO	SEM.	CRÉD.	ASIGNATURA	TIPO	EXCLUSIÓN DOCENTE RESPONSABLE	EXCLUSIÓN DOCENTE COLABORADOR
MVOS0005	III	2.0	ZOOTECNIA	OBLIGATORIO		VIRGINIA RIVADENEIRA

2. Encargar a la Escuela Profesional, Departamento Académico de Producción Animal, Oficina de Matrícula, Registros Académicos, Grados y Títulos de la Facultad de Medicina Veterinaria y al Sistema Único de Matrícula el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

**MV. MSc. ROSA AMELIA PERALES CAMACHO**  
VICEDECANA ACADÉMICA

**Mg. ALFREDO DELGADO CASTRO**  
DECANO

ADC/jag

